

El pasado día 23 de Junio se celebró el Pleno ordinario del Comité Intercentros del mes de Junio, tratándose los siguientes temas:

1. Lectura y aprobación de actas.
2. Informes de Comisiones de Trabajo.
3. Contestación de Escritos Recibidos.
4. Ruegos y Preguntas.

Lectura y aprobación de actas: Se pasa a votación el acta de mes de Junio aprobándose con los votos a favor de CCOO, UGT y STC-UTS, la abstención de CGT, y en contra COBAS y AST.

Informes de Comisiones de Trabajo: se nos facilita un resumen de las reuniones de las diferentes Comisiones de Trabajo realizadas, siendo estas las de: Formación, Seguridad y Salud, y Prevención. Aparte se nos informa de que podemos recoger en secretaria las actas de las Comisiones de Provisión de Recursos.

Después de analizar los informes escuetos aportados por el Comité Intercentros expusimos lo siguiente:

- **Formación:** Apreciamos que el absentismo esta en el 1,71%, pero no nos indica si es un dato global ni cómo la Empresa lo ha calculado, y preguntamos qué es absentismo; ¿baja por enfermedad?, ¿la no asistencia a la acción formativa? Ni como se ha medido, (es absentismo presencial, o absentismo de e-learnig). Solicitamos que se nos detalle más exhaustivamente.
- **Seguridad y Salud:** En este punto no podemos pronunciarnos, ya que el informe que nos pasan es del mes de mayo, por lo tanto los temas pueden haberse solucionado, o no. Además manifestamos que la Comisión de Seguridad y Salud del mes de junio se celebró el día 22, justo al anterior al Comité Intercentros, y no se dispone del informe de junio de Seguridad y Salud, acontecimiento este que ya sucedió en el mes anterior. Por lo tanto solicitamos al C.I. que las Comisiones de Seguridad y Salud se realicen con el tiempo suficiente para poder disponer del informe el día del plenario y poder discutirlo.
- **Prevención:** Entre otros puntos nos informan de que se ha mantenido una serie de Auditorias de Inspección y Vigilancia con las EE.CC (Contratas), pero no nos dan más detalles, por lo que solicitamos los detalles y documentos aportados por la Empresa.
- **Comercial:** apreciamos en las actas entregadas que la Empresa habla de las "involuciones" de algunos comerciales, que van a estudiar sus casos para ver si son recuperables para mantenerse en la Carrera Comercial y que no se realizará ninguna "involución" con carácter retroactivo. Ante esto manifestamos lo siguiente: el problema no es el Comercial, si no el desarrollo de la Carrera de Comercial, que su propia dinámica arrastra a comerciales a ser "carne de las involuciones" y a otros a ser los que evolucionan. ¿Y quien decide quien es " involución o evolución"?: la Empresa con su "objetividad clara y transparente".....Esto lo manifestamos porque la propia empresa lo ha desarrollado así, y otros lo han refrendado.

Por lo tanto exigimos que se elimine totalmente de la Carrera de Comercial la "involución" y se adecue de forma que aquellos Comerciales que por los motivos diferentes que se puedan dar NO LLEGAN A SUS OBJETIVOS, LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES en la Mesa de Comercial, averigüen las causas y exijan soluciones a la Empresa (disminución de carga mental, evaluación de riesgos psicosociales en PYMES, etc.).

Contestación de Escritos Recibidos:

En este punto se dio contestación a los escritos recibidos por diferentes Comités de Empresa (Alicante, Tarragona) y de las organizaciones de CGT y AST.

Destacar que el Comité provincial de Alicante vuelve a denunciar la puesta en marcha de la 2ª y 3ª locución en el 1004, cuando se había asegurado por la empresa en la última reunión de la Mesa de Comercial que estas desaparecían para así intentar rebajar la carga mental de los Comerciales, pero lo cierto es que no se ha eliminado y nadie hace nada por remediarlo.

Había propuestas de CGT y AST, para que el CI se pronunciara a favor de apoyar las posibles movilizaciones por si se producía la ruptura del Dialogo Social (Agentes Sociales y Gobierno por la Reforma Laboral). La contestación fue que cada organización es soberana sobre este tema, y tan tranquilos.

Ruegos y Preguntas:

En este punto solicitamos un "ruego" para que el Comité Intercentros se pronunciará a favor y enviara un escrito a todos los trabajadores y trabajadoras de Telefónica dando su apoyo a la Huelga General convocada el 29 de junio en el País Vasco por las Organizaciones allí presentes, a excepción de UGT, en contra del Decretazo aplicado por el Gobierno en la materia de la Reforma laboral. Por la premura del tiempo solicitamos que se pronunciaran en ese momento, o lo antes posible, y que decía lo siguiente: *"...Que el Comité Intercentros se dirija a los trabajadores/as de nuestra empresa comunicando el apoyo a la Huelga y que manifieste nuestra absoluta coincidencia con los objetivos de la protesta..."*

La contestación fue: "Según marca el Reglamento del C.I., al no haber unanimidad en los temas presentados estos no se tratan". Y tan tranquilos.

VALORACION:

A estas alturas cada uno y una, puede valorar la capacidad del Comité Intercentros para resolver los problemas de los y las trabajadoras.

La cuestión es que esta vez se solicitaba solo un escrito del C.I. de apoyo a los trabajadores/as del País Vasco que el próximo día 29 de Junio ejercieran su derecho a la huelga por defender el "NO" a los recortes del Gobierno.

Pues bien, ¿en Telefónica somos diferentes? CCOO y UGT ostentan la mayoría en el CI, ¿tanto cuesta hacer un escrito apoyando las movilizaciones emprendidas por los compañeros del país vasco, sin olvidar que CCOO de Euskadi apoya y convoca la Huelga General del país vasco del día 29 de Junio?

En fin algo que nadie entiende, o sí.....Si empezáramos a pensar que algunos solo piensan en sus intereses. Igual nos equivocaríamos, pero por ahora, queremos "pensar que están guardando las fuerzas para el Día D y la Hora H". No olvidamos que son CCOO Y UGT, quienes han convocado una Huelga General en toda España para el próximo día 29 de septiembre en contra de los recortes del Gobierno.

Saludos y buenas vacaciones a todos y todas las que empecéis a realizarlas.

¡¡ Participa y Afílate !!